

En las circunstancias actuales, parece oportuno que nuestro Pensamiento del Mes esté dedicado a la **“SOLIDARIDAD”**.

Don José María hace referencia a este valor en numerosas ocasiones; en algunas de ellas lo relaciona con la generosidad y la justicia, entendidas ambas como expresiones de dignidad humana.

Para mí es la clave (la solidaridad, la colaboración) y hasta, si queréis, el secreto atómico llamado a revolucionar toda la vida social. p319

La persona es la base de todo; cual sea la persona así será la sociedad. Si la persona, o las personas, son justas, rectas, generosas, nobles, honradas, la sociedad será también justa, recta, generosa, noble, honrada.

Estoy por decir que la sociedad, lo social, es el mejor termómetro de la existencia de verdaderas virtudes en la persona. p022

La firmeza y solidez de una agrupación o comunidad depende del nivel de sentimiento de solidaridad de sus componentes. LA SOLIDARIDAD BIEN SENTIDA DE LOS COMPONENTES DE NUESTRAS COOPERATIVAS ES LA FORTALEZA DE ÉSTAS. C12-1961/08

Aceptar el cooperativismo es creer en la solidaridad y quien cree en la solidaridad ya no puede poner límites al campo de su aplicación: la solidaridad humana es un fermento activo y potente, es una fuerza que se multiplica en la medida que se amplía el círculo de su aplicación. p460

Ayudémonos y estemos seguros de que se nos ayudará y entre todos abriremos paso. p316

Hay que mirar tanto o más que a los derechos individuales a los comunitarios. p337

Nuestro compromiso cooperativista no puede perder de vista la meta de un nuevo orden social y hemos de aplicar nuestro esfuerzo para su implantación en las áreas de nuestra influencia si no queremos quedarnos con un cooperativismo de vía estrecha y en callejón sin salida. C27- 1962/11-

Todo esto, y más, son pensamientos y reflexiones de Don José María expresados en tiempos ordinarios. Nuestra situación actual, las decisiones que inevitablemente se tomarán en próximas fechas para acometer convenientemente el futuro, pondrán a prueba nuestra solidaridad. Medirán nuestra capacidad para decidir de forma igualitaria y generosa sin aplicar categorías de trabajadores en nuestras comunidades de empresa; posicionarnos sin hacer uso de lo que “legalmente” se puede y decidir con criterios de equidad y sacrificio hasta “donde duele” (como solía decir Don José María). Si decidimos así, habremos contribuido al bien común, nuestros sentimientos íntimos nos proporcionarán paz y nuestras generaciones futuras nos lo agradecerán.

Solidaridad y honestidad son rentables por sí mismas. p348